

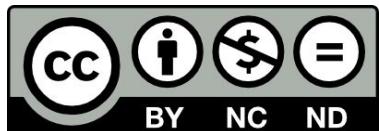


Situación inflacionaria en la ZMG. Febrero de 2023

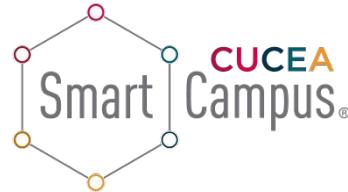
Elaborado por:

Mtro. Héctor Iván Del Toro Ríos

Este documento está bajo la licencia:



Marzo 2023



Elaborado por:

Mtro. Héctor Iván Del Toro Ríos

Departamento de Economía

E-mail: raatoro@gmail.com, hivan_23@hotmail.com

Cuerpo académico 746

Palabras clave:

Inflación , salario mínimo, bienes, demanda agregada, poder adquisitivo, tipo de cambio.

Contenido:

- Introducción
- Poder adquisitivo
- Inflación
- Evolución inflacionaria
- Canasta básica

Cómo citar:

Del Toro, H.I (2023, marzo). *Situación inflacionaria en la ZMG en febrero de 2023*. Monitoreo de la canasta básica. Plataforma Economía de Jalisco: Acción contra la recesión global. CUCEA-Universidad de Guadalajara.
<http://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/monitoreo/reportesinformativos>

Introducción

La situación económica en el segundo mes de este 2023, ha traído una pequeña señal de mejoría en el momento donde las condiciones económicas han permitido un respiro en torno a la situación inflacionaria.

Las condiciones económicas que se encuentran a niveles internacionales, han permitido que el peso presente un nivel de mejoría, ocasionando que se presente una tendencia a la alza en relación a la paridad con el peso-dólar.

Además, eventos de carácter internacional como el *Super Bowl*, han generado una presión desde el punto de la demanda de bienes y servicios, que ha ocasionado la oscilación de algunos de los productos de la canasta básica.

Poder adquisitivo

Por ello, se puede hacer referencia a que la pérdida del poder adquisitivo es a causa de la inflación presentada en el mes de febrero del presente año, ocasionando que las personas únicamente pudieran hacer uso y goce del 91.89% de su salario, lo que les permitía gastar únicamente \$5,756.35 pesos de los \$6,223.20 pesos que se ganaban por salario mínimo, una pérdida de \$466.84 pesos por la presencia de la inflación.

Lo cual nos permite observar que ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, las personas pierden en proporción a cada peso que se gana, por lo que se pierden alrededor de 10 centavos.





Si tomamos en cuenta que hasta este momento, el nivel inflacionario en el estado de Jalisco corresponde a 8.11%, solamente podemos acceder a \$5,787.72 pesos, aún a expensas del incremento salarial, debido a la alta tasa de inflación que persiste en la economía.

Con lo cual, se recomienda que un salario mínimo que oscila los \$6,727.90 pesos, lo cual corresponde a alrededor de \$504.70 pesos de forma mensual para afrontar las implicaciones inflacionarias, lo que corresponde a \$16.82 pesos adicionales a las jornadas laborales diarias durante el mes, para poder acceder de mejor manera a los precios de la canasta básica.

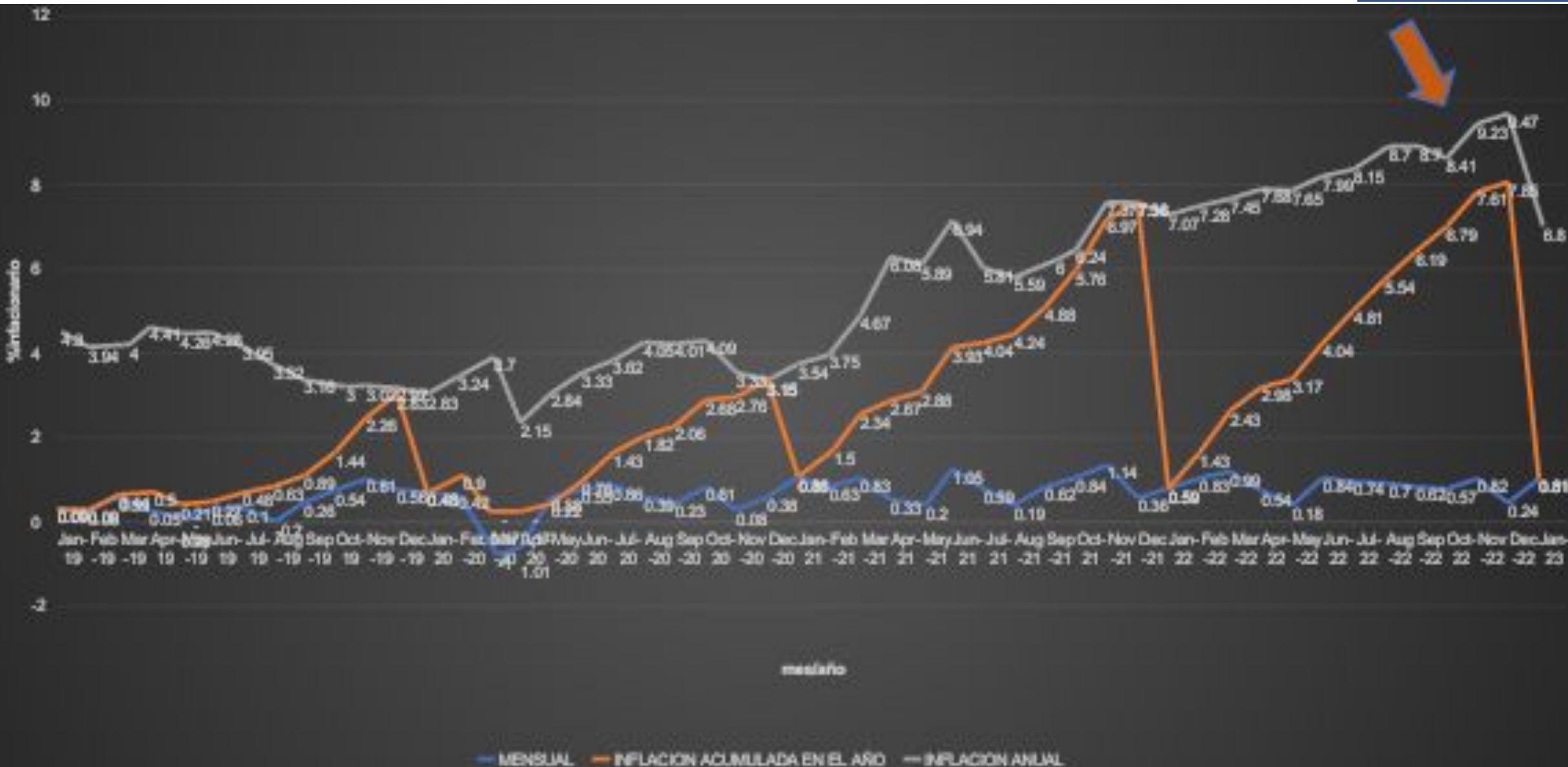
Causas de inflación

- Más demanda contra menos oferta.
- La especulación.
- Aumento en costos de producción.
- Más dinero en circulación.
- Movimientos del tipo de cambio.
- Presiones de demanda agregada.
- Movimiento de los salarios.



Evolución inflacionaria 2019 - 2022

Nivel Inflacionario más alto registrado por el INEGI



Fuente: Estimaciones propias.

* Los presentes datos se tomaron del Sistema de Información Económica. <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp>

Canasta básica

Los precios de los productos de la canasta básica que más han presentado oscilaciones complicadas en materia inflacionaria, son

- El **aguacate**, por el exceso de demanda que han presentado países como Estados Unidos a causa de eventos deportivos, como es en el caso del *Super Bowl*, que ha ocasionado que el precio promedio de este producto haya aumentado en alrededor del 12%, pasando de costar alrededor de \$78 pesos a precios superiores a \$87.36 pesos en promedio.
- El **chile serrano**, mismo que aumentó su precio en alrededor de 31%.
- El **jitomate bola**, que aumentó su precio en al menos 18%.
- El **tomate verde**, que se ha incrementado en alrededor del 11%, lo cuales han presentado la particularidad de que sus precios se encuentren por arriba del índice inflacionario que se visualiza en el momento y que asume la totalidad del 8.11%